

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno firma un convenio con el Estado para la catalogación del patrimonio bibliográfico de Navarra

*El acuerdo permitirá la localización y preservación de obras de gran interés cultural, tanto de titularidad pública como privada, así como su digitalización y difusión pública*

Miércoles, 15 de junio de 2016

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión de hoy un convenio de colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para continuar los trabajos de elaboración del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico (CCPB) de la Comunidad Foral.

Según el documento, ambas instituciones actuarán conjuntamente con el fin de localizar, catalogar y recoger datos de aquellas obras existentes en las bibliotecas públicas o privadas de Navarra que, por su antigüedad, singularidad o las especiales características de sus ejemplares puedan formar parte del patrimonio histórico, de cara a su protección y difusión.

Ambos Gobiernos han venido colaborando en este ámbito desde 1996, lo que ha permitido realizar una amplia labor de organización y catalogación de los fondos bibliográficos de Navarra, que se ha traducido, por ejemplo, en la elaboración del Catálogo del Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad foral, accesible en [Internet](#) a través del portal de las bibliotecas de Navarra. Esto ha ayudado, además, a identificar títulos o ejemplares que, por su interés u originalidad requieren ser digitalizados por razones de conservación y difusión, y ha supuesto un instrumento de gran utilidad para la recuperación y preservación del patrimonio bibliográfico. La firma del convenio permitirá continuar con los trabajos de catalogación de numerosos fondos patrimoniales, como es el caso de la [Biblioteca Azcona](#), actualmente depositada en la Biblioteca de Navarra.

La dotación económica fijada para 2016 es de 10.000 euros, aportados a partes iguales por el Gobierno de Navarra y el Ministerio, destinados al pago de personal catalogador, quienes realizarán su trabajo directamente en las bases de datos del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español. Ambos podrán difundir en la forma en que se desee dicha base de datos.